

(CEFAFA)
FONDO CEFAFA INSTITUCIONAL

037

FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.
PBX 2234-7100, 2234-7118, 2234-7135

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 201908 76
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C: 1 1
REGISTRO NUMERO.....: 31834-5
NUMERO de N.I.T.....: 0614-141284-0020

PROVEEDOR
TRADER, S.A. DE C.V.

CONDICION DE PAGO FECHA SUCURSAL N.SOL.:201908-194

NIT: 0614-010474-001-4

CREDITO A 30 DIAS 16/08/2019 99 SUMINISTROS INSTITUCIONALES

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
201740	VEHÍCULO MICROBUS TIPO PANEL .	1.00	16,000.0000	\$ 16,000.00

Admin Titular: Lic. Carlos Acosta.

Handwritten signature and date: Carlos Acosta 29/12/19

Total Compra: 16,000.00
I.V.A.: 0.00
Total: 16,000.00



Vehículo marca SUZUKI, Modelo APV Panel color Blanco, con Aire Acondicionado, Cinco puertas año 2019, Motor gasolina adelante 1,600 c.c., Cilindros de línea doble árbol de levas (DOCH) 16 válvulas, Con capacidad de Carga: 850 KG (1873.93 LB), Sistema de inyección, Transmisión manual mecánica de 5 velocidades, Dos asientos con tapicería vinil, Aire acondicionado, Sin kit básico de herramientas, Cinco Rines convencionales, Garantía y servicio de mantenimiento: El vehículo está garantizado según las condiciones del fabricante SUZUKI motor corporation, durante 36 meses, lo que ocurra primero, se incluye 2 chequeos en los talleres de servicio, la primera a los 1000 km, la segunda a los 5,000 km, de recorridos, en la cual CEFAFA únicamente cancelara el valor de los aceites filtros y lubricantes a utilizar, Forma de Pago: Crédito 30 días después de emitido quedan, Tiempo de entrega: 10 días después de firmado los documentos de compra venta y placas en SERTRACEN, el monto total ya incluye IVA por \$ 1,801.75, impuesto a la primera matrícula por \$ 38.60 y placas por \$200.00. emitir comprobante de CCF a nombre de CEFAFA.

La entrega del producto deberá efectuarla en el Centro Farmaceutico de la Fuerza Armada.
NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de \$ 1.00 + IVA

TECNICO GACI

Handwritten signature

Revisado Por:
Lic. Hugo Roberto Hernández Rivera
Gerente de Adquisiciones

Autorizado por:
Contralmirante Juan Antonio Calderón Gonzalez
Gerente General

GERENCIA FINANCIERA

Handwritten signature

Visado Presupuestario:
Licda. María Angélica Hernández
Gerente Financiero

Emitir CCF a nombre del CEFAFA Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, sera exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.